AFD | PROEDUC

FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN DEL CAPITAL HUMANO

Te contamos cómo funciona el PROEDUC

en este audiovisual

Puedes ingresar en el siguiente enlace:

https://acortar.link/7wdbej

AFD | PROEDUC

AFD | PROEDUC

OBJETIVO

Financiamiento de la educación del capital humano

BENEFICIARIOS

Estudiantes paraguayos (naturales o naturalizados) residentes en el país que cuenten con la admisión o aceptación escrita de la universidad, instituto de enseñanza superior o Instituto de formación técnica habilitado para emitir títulos de tecnicaturas, grado y postgrado.

¿QUÉ SE PUEDE FINANCIAR?

Estudios de formación en el país

- Matriculas/colegiatura o arancel de la universidad, instituto superior de enseñanza, o de formación técnica.
- Libros y materiales didácticos, según lista establecida por la universidad o instituto.
- Gastos de graduación (costos de titulación, registración, etc.)

Estudios de formación en el exterior

- Matriculas/colegiatura o arancel de la universidad o instituto.
- Pasajes de ida y vuelta internacional para el postulante y su familia (Cónyuge e hijos).
- Seguros de vida y médico.
- Libros y materiales didácticos, según lista establecida por la universidad o instituto.
- Gastos de alquiler de vivienda, traslados a la Universidad u Hospital y alimentación durante el periodo de estudio.
- Estudios complementarios de prerrequisitos necesarios para la graduación establecidos por la universidad o instituto. Detalle según definiciones de la universidad o instituto.
- Gastos de graduación (costos de titulación, registración, etc.)

AFD | PROEDUC

PLAZO

Hasta 5 años	Incluido el periodo de gracia de hasta 2 años y 6 meses, para montos inferiores a USD 5.000 o su equivalente en guaraníes.
Hasta 10 años y 6 meses	Incluido el periodo de gracia de hasta 2 años y 6 meses, para cursos en el exterior.
Hasta 10 años y 6 meses	Incluido el periodo de gracia de hasta 2 años, para cursos de grado/ tecnicaturas.

CÓMO SE PAGA EL CRÉDITO

Considerando que el plazo máximo de gracia de capital, la cuota inicial de amortización no podrá exceder 30 meses a partir del primer desembolso.
Durante el período de gracia, los intereses pueden ser pagados en forma hasta anuales como máximo, de acuerdo con la negociación con la Institución Financiera Intermediaria.
Una vez superado el periodo de gracia la estructura de amortización deberá ser en cuotas mensuales que incluyan capital e interés y se podrán admitir pagos extraordinarios o refuerzos de capital, conforme estructura de ingresos del prestatario final.

MONTO

El préstamo permite financiar el 100% de la necesidad de fondos, hasta un máximo de USD 100.000 o su equivalente en guaraníes.

AFD | PROEDUC

CÓMO ACCEDER AL CRÉDITO

Todo el proceso del crédito se realiza en las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) que opera con la AFD. La solicitud del préstamo se realiza en estas entidades. La AFD no interviene en forma directa con los beneficiarios finales.

Una vez que el crédito es aprobado dentro de las entidades financieras, la solicitud del préstamo es remitida a la AFD para la no objeción del crédito y posterior desembolso del préstamo.

Para conocer más sobre requisitos, plazos y tasas puede acercarse a una de estas.

Para más información puede acceder al siguiente enlace: https://www.afd.gov.py/producto/proeduc

https://www.afd.gov.py/

@afd_py

@afdparaguay

Agencia Financiera de Desarrollo

Agencia Financiera de Desarrollo AFD (AFD)

AFD | PROEDUC